



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TAB.

2018-2021

Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Municipio de Centro, Tabasco;
para ejercer Recursos Federales



Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-827004999-E20-2020;
Para la adquisición concreto premezclado y desmoldante para concreto estampado que será utilizado en la rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico en diversas calles de la Col. Tabasco 2000; Villahermosa, Tabasco.

Acta del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco; siendo las 16:00 horas del día 10 de diciembre de 2020, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco 1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Centro, Tabasco, para ejercer Recursos Federales, integrado de la siguiente manera: Dr. Carlos Hernán Cortés Cámara, Director de Administración y Presidente del Comité; Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda, Directora de Programación y Primer Vocal del Comité; Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Directora de Asuntos Jurídicos y Primer Asesor del Comité; M. Aud. Carmen Lezama de la Cruz, Directora de Finanzas y Segundo Vocal del Comité; Lic. Perla María Estrada Gallegos, Contralora Municipal y Segundo Asesor del Comité; C.P. Carlos Gutiérrez Franco, Subdirector de Adquisiciones y Secretario Técnico del Comité; el Ing. Víctor Balcázar Villegas y el Arq. Vicente Bautista del Ángel, Representantes Técnicos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; con el objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número IA-827004999-E20-2020 para la adquisición de concreto premezclado y desmoldante para concreto estampado.

Primer Punto.- Con fundamento en los artículos 26 fracción II, 34, 35 fracción I y 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 47 y 48 de su Reglamento, en términos del apartado III, numeral 1.4 de las bases que rigen este Procedimiento se procede a realizar la Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas presentadas por los Licitantes Invitados a participar:

- GRUPO TABASQUEÑA LUDA S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA KANINSA S.A. DE C.V.
- SANTANDREU S.A. DE C.V.

Segundo Punto.- Se reciben los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas, procediéndose a la apertura y a la revisión de la documentación solicitada en el apartado V de las bases, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las propuestas, con los siguientes resultados:

GRUPO TABASQUEÑA LUDA S.A. DE C.V.

Se procede a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica, realizando la revisión de la documentación técnica, obteniendo como resultado que si cumple cuantitativamente con lo solicitado.

CONSTRUCTORA KANINSA S.A. DE C.V.

Se procede a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica, realizando la revisión de la documentación técnica, obteniendo como resultado que si cumple cuantitativamente con lo solicitado.

SANTANDREU S.A. DE C.V.

Se procede a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica, realizando la revisión de la documentación técnica, obteniendo como resultado que si cumple cuantitativamente con lo solicitado.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TAB.
2018-2021

Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Municipio de Centro, Tabasco;
para ejercer Recursos Federales



Tercer Punto.- Acto seguido el Ing. Víctor Balcázar Villegas, Representante Técnico de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; en cumplimiento a las bases que rigen el presente Procedimiento, realiza el análisis de las Propuestas Técnicas presentadas, de conformidad con las especificaciones técnicas detalladas, solicitadas en el Anexo 1 de las bases, emitiendo el siguiente Dictamen Técnico:

GRUPO TABASQUEÑA LUDA S.A. DE C.V.

Presenta su Propuesta Técnica y cotiza la Partida 24201.- Cemento y productos de concreto de la requisición OBR-REQ-2591-2020 con 2 lotes, después de analizada su propuesta técnica presentada; cumple con las especificaciones técnicas detalladas, solicitadas en el **Anexo 1** del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-827004999-E20-2020.

CONSTRUCTORA KANINSA S.A. DE C.V.

Presenta su Propuesta Técnica y cotiza la Partida 24201.- Cemento y productos de concreto de la requisición OBR-REQ-2591-2020 con 2 lotes, después de analizada su propuesta técnica presentada; cumple con las especificaciones técnicas detalladas, solicitadas en el **Anexo 1** del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-827004999-E20-2020.

SANTANDREU S.A. DE C.V.

Presenta su Propuesta Técnica y cotiza la Partida 24201.- Cemento y productos de concreto de la requisición OBR-REQ-2591-2020 con 2 lotes, después de analizada su propuesta técnica presentada; cumple con las especificaciones técnicas detalladas, solicitadas en el **Anexo 1** del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-827004999-E20-2020.

En base a la revisión cualitativa de la documentación y el dictamen técnico realizado por el representante del área solicitante, se determinan como solventes las propuestas presentadas por los Licitantes: Grupo Tabasqueña LUDA S.A. de C.V., Constructora Kaninsa, S.A. de C.V., y Santandreu S.A. de C.V.

Cuarto Punto.- Una vez conocido el dictamen documental y técnico, de conformidad a lo establecido en el artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en términos de las bases que rigen el presente Procedimiento, se procede a dar lectura a los importes de las proposiciones que fueron aprobadas, con el siguiente resultado:

Licitante	Lotes	Importe de la propuesta
Grupo Tabasqueña LUDA S.A. de C.V.	1 y 2	\$613,190.00

(Seiscientos trece mil ciento noventa pesos 00/100 M.N.) Más I.V.A.

Licitante	Lotes	Importe de la propuesta
Constructora Kaninsa S.A. de C.V.	1 y 2	\$566,478.30

(Quinientos sesenta y seis mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 30/100 M.N.) Más I.V.A.

Licitante	Lotes	Importe de la propuesta
Santandreu S.A. de C.V.	1 y 2	\$581,034.00

(Quinientos ochenta y un mil treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.) Más I.V.A.

En base al análisis cuantitativo de la documentación y el cuadro comparativo realizado durante este procedimiento, se determina desechar la propuesta económica del licitante Grupo Tabasqueña LUDA S.A. de C.V., en virtud que no presenta el cheque de garantía que se solicita en el numeral 8, que se hace mención en las bases.

Quinto Punto.- De conformidad con el apartado III, numeral 1.5 de las bases que rigen el presente Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número. IA-827004999-E20-2020, el Acto de Notificación de Fallo, se llevará a cabo en la sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Administración, ubicado en planta alta del edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro; Paseo Tabasco 1401, Colonia Tabasco 2000, el día 10 de diciembre a las 18:00 horas.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto, siendo las 17:05 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.



Dr. Carlos Hernán Cortés Cámara
Director de Administración y Presidente
del Comité



Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda
Directora de Programación y
Primer Vocal del Comité



Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo
Directora de Asuntos Jurídicos y
Primer Asesor del Comité



M. Aud. Carmen Lezama de la Cruz
Directora de Finanzas y
Segunda Vocal del Comité

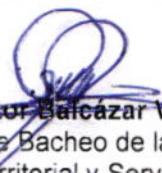


Lic. Perla María Estrada Gallegos
Contralora Municipal y
Segundo Asesor del Comité



C.P. Carlos Gutiérrez Franco
Subdirector de Adquisiciones y
Secretario Técnico del Comité

Representantes Técnicos



Ing. Víctor Balcazar Villegas
Encargado del Área de Bacheo de la Dirección de Obras,
Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales